



**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES**

**NIT. 800.190.921-4**

**INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300015835**

**DEL 16 DE JUNIO DEL 2015**

## **DIRECCION DE CONTROL INTERNO DE GESTION**

# **POLITICA DE AUDITORIA INTERNA 2023**

**Ibagué, enero de 2023**

## **DIRECCION DE CONTROL INTERNO DE GESTION**

### **POLITICA DE AUDITORIA INTERNA 2023**

#### **OBJETIVO DE LA POLITICA DE AUDITORIA**

Informar a los auditados los lineamientos que sigue la auditoría interna en la ejecución de sus labores basados en los estándares de auditoria establecidos para la práctica.

#### **ALCANCE**

El trabajo de la Dirección de Control Interno de Gestión es determinar si los controles de gestión de los riesgos, están diseñados y ejecutados por la Empresa son los adecuados y están funcionando

#### **MARCO CONCEPTUAL**

La misión de la Dirección de Control Interno de Gestión es la de contribuir en el logro de los objetivos Institucionales de la Empresa, desde una visión independiente y objetiva de apoyo, seguimiento y evaluación, en pro de un mejoramiento continuo de los procesos que adelanta la Empresa.

La auditoría interna es un control de dirección que tiene por objeto la evaluación de la eficacia de los controles, orientado a promover medidas, procedimientos y políticas para proteger los activos, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficacia operativa y optimizar la calidad de la información de la Empresa

#### **ESQUEMA DE GOBIERNO DE AUDITORIA**

La máxima jerarquía en relación con la auditoría para la Empresa es el Comité Coordinador de Control Interno, establecido mediante resolución interna para asumir las funciones de análisis, evaluación y seguimiento de los temas relacionados con el sistema de control interno y formular las recomendaciones que faciliten la toma de decisiones.

Para la Empresa Espuflan E.S.P. el siguiente nivel serán los diferentes comités que se tienen constituidos como herramientas gerenciales para adelantar la gestión.

El Comité Coordinador del Sistema de Control Interno tiene establecido sesionar en forma ordinaria mínimo dos (2) veces al año y extraordinaria si algún miembro lo requiere o las circunstancias lo ameritan.

### **ETAPAS DE AUDITORIA INTERNA**

La metodología detallada de la auditoría interna reposa en el procedimiento de auditorías internas de la Empresa basados en estándares internacionales de la práctica de auditoría

- **Plan Anual de Auditoría o Cronograma de actividades**

Es el producto del análisis de los riesgos que se desarrolla en conjunto con el Comité Coordinador de Control Interno y la Gerencia de la Empresa, el cual recoge las debilidades presentadas en cada un de los procesos de la Empresa, al igual que el cumplimiento de la normatividad generada por los entes de control y de regulación externos.

Cada trabajo de auditoría puntual se suma al concepto general de riesgo de la Empresa y está alineado con los principios de control y gestión de riesgos. El plan anual de auditoría se fundamenta en la evaluación de riesgos de los procesos. La evaluación de estos riesgos y la valoración de los controles permiten establecer el grado de los riesgos que debe atender la auditoría en cada año.

El Plan de auditoría interna es proyectado a una ejecución de un año y debe ser autorizada por el Comité Coordinador de Control Interno. El plan de auditoría o cronograma de actividades se monitorea por dicho Comité Coordinador. A continuación, se detallan algunos aspectos operativos de las diferentes etapas de la auditoría interna:

#### **- Etapas de la Auditoría**

##### **Acciones Relevantes de la Planeación de Auditoría**

La planeación de cada auditoría incluye entre otros temas, sus objetivos y obtener el conocimiento detallado del proceso/objeto o área auditable, lo cual permite identificar y evaluar los riesgos y los controles que serán probados en la etapa de ejecución.

Las escalas para la calificación de riesgos dependen del impacto producido en el negocio o unidad auditada y de la frecuencia con que el evento de riesgo se pudiera presentar, las cuales deben ser conciliadas con los auditados de tal forma que sea natural el desarrollo de acciones que mitiguen los riesgos relevantes identificados.

### **Acciones Relevantes de la Ejecución de Auditoría**

En la etapa de ejecución de la auditoría se tendrán en cuenta como mínimo las siguientes consideraciones: Desarrollo del plan de auditoría, comunicación de los hallazgos u observaciones y recomendaciones a las dependencias auditadas y formalización de los planes de mejoramiento que reporten los auditados.

El objetivo más importante de la ejecución es determinar si los riesgos relevantes del proceso u objeto auditado están siendo cubiertos por los controles identificados. También puede darse el caso de que los riesgos relevantes no cuenten con controles. Los controles inexistentes y los no efectivos serán objeto del informe de auditoría a la gerencia en la modalidad de hallazgo y su impacto será traducido en el riesgo que el mismo genera.

### **Acciones Relevantes del Cierre de la Auditoría**

La auditoría emite un informe comunicando las situaciones derivadas de los trabajos desarrollados. El informe es controvertido con los responsables de los procesos auditados y estos resultados son presentados al Gerente de la Empresa.

Esta política establece un plazo máximo de diez (10) días a partir de la presentación del informe de hallazgos u observaciones, para que las dependencias auditadas respondan los informes con las controversias soportadas, para luego dejar en firme el informe final o definitivo de auditoría para el diseño del plan de mejoramiento, donde se determinan las acciones correctivas a implementar, fechas y responsables.

### **Acciones Relevantes del Seguimiento a Recomendaciones de Auditoría.**

Se realiza seguimiento a la implementación de las recomendaciones de auditoría es un control operativo destinado a evaluar el grado de aseguramiento con el que quedo el proceso una vez fue auditado. Esto dará como resultado mejoras en los niveles de eficiencia, eficacia y economía en la gestión del auditado y fortalecimiento del sistema del control interno.

## **GESTIÓN DE RIESGOS**

La auditoría interna realiza sus evaluaciones basada en un análisis de riesgos de forma tal que destine los mejores esfuerzos, según su especialidad, a los temas de mayor riesgo. Los análisis de riesgo deben tener como soporte el grado de tolerancia de riesgo.

La gestión de riesgos desde el punto de vista de la auditoría permite identificar, evaluar, medir y reportar amenazas, y oportunidades que afectan el logro de sus objetivos. Para la administración,



la gestión de riesgos incluye todas las actividades descritas más el control y el monitoreo del desempeño del Sistema de Control Interno.

Los riesgos son evaluados en términos de probabilidad e impacto y el resultado establece el grado de severidad del impacto.

La política de auditoria determina que los tiempos esperados establecidos en los Planes de mejoramiento para que los auditados ejecuten las acciones correctivas que reducen el riesgo a niveles aceptables se establezcan de acuerdo a la severidad del riesgo

**CARLOS EDUARDO CARVAJAL RUBIO**  
Director Control Interno de Gestión  
Espuflan E.S.P.

Flandes, enero de 2023